

DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Gerencia de Servicios Sociales

CÓDIGO EXPEDIENTE: A2024/006437

TIPO CONTRATO: Suministro

TÍTULO EXPEDIENTE: Suministro de relojes de fichaje para la gestión del control de presencia de la Gerencia de Servicios Sociales

OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de relojes de fichaje para la gestión del control de presencia de la Gerencia de Servicios Sociales

TIPO DE TRAMITACIÓN:

Ordinaria

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:

Procedimiento abierto

TRAMITACIÓN ECONÓMICA: Normal

CENTRO DIRECTIVO: Dirección Técnica Administrativa

UNIDAD PROMOTORA: Servicio de Informática

MESA DE CONTRATACIÓN

Titulares

Cargo de la mesa	Miembro designado
Presidente	La Jefa de Servicio de Contratación
Intervención delegada	Interventor Delegado de la Gerencia de SS
Asesoría jurídica	Letrada Jefe de la Asesoría Jurídica de la Gerencia de Servicios Sociales
Vocal	Técnico del Servicio de Informática
Secretario	Técnico del Servicio de Contratación

Suplentes

Cargo de la mesa	Miembro designado
Presidente	La Directora Técnica de Recursos Humanos y Gestión de Centros
Intervención delegada	Interventor Delegado Adjunto de la Gerencia de SS
Asesoría jurídica	Letrado de la Gerencia de Sevicios Sociales
Vocal	Técnico del Servicio de Informática
Secretario	Técnico del Servicio de Contratación



DESIGNACIÓN MIEMBROS DE LA MESA

Visto el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y de conformidad con el artículo 79.2 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León que regula la composición de las Mesas de contratación, y el artículo 2 del Decreto 8/2021, de 25 de marzo, de desconcentración de competencias en materia de contratación en el ámbito de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León

RESUELVO

Designar a los miembros de la Mesa de Contratación que se relacionan a continuación:

PRESIDENTA:

La Jefa de Servicio de Contratación: Dña. Francisca Sánchez Cuesta, que será sustituida, en caso de ausencia o imposibilidad de asistir por Dña. Belén Bausela Zamarro.

VOCALES:

INTERVENTOR DELEGADO:

El Interventor Delegado: D. Santiago Pascual Chicote, que será sustituido, en caso de ausencia o imposibilidad de asistir, por D. Constancio Gil Ruiz, o por Dña. Sara Vezanones García, o por D. José Miguel Ortega San José.

POR LA ASESORIA JURÍDICA:

La Letrada Jefe: Dña. Natalia de la Horra Vergara, que será sustituida, en caso de ausencia o imposibilidad de asistir, por D. Francisco Javier Iglesias Carballo, o por Dña. María Minguela Moral, o por Dña. Susana Perandones Peidró.

POR EL SERVICIO DE INFORMÁTICA:

El Técnico del Servicio de Informática D. Gabriel Lleras Sánchez, que será sustituido, en caso de ausencia o imposibilidad de asistir, por D. Jesús Quintano Pastor.

SECRETARIO:

La Técnico del Servicio de Contratación, Dña. María Concepción Rubio Rodrigo, que será sustituida en caso de ausencia o imposibilidad de asistir por Dña. Beatriz González García, o por Dña. Mercedes Carabias Mallón.

